



# **Seminario SELA-AEC: “Reducción de riesgo de desastres y adaptación al Cambio Climático”**

## **Informe de relatoría**

**Desarrollo Social**

*Secretaría Permanente del SELA*  
*Seminario SELA-AEC: “Reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático”*  
*Antigua, República de Guatemala*  
*9 de mayo de 2023*  
*SP/SELA-AEC SRRDACC/IR-23*

Copyright © SELA, mayo de 2023. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# **C O N T E N I D O**

<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>11</b>
<b>IV.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>12</b>

## I. INFORMACIÓN GENERAL

En seguimiento a los acuerdos tomados durante el Foro “Respondiendo a los desafíos de la integración para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Propuestas desde los mecanismos de integración regionales y subregionales”, convocado por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en diciembre de 2022, el día 9 de mayo del presente año, se realizó, en modalidad virtual y presencial, el Seminario SELAC-AEC: “Reducción de riesgo de desastres y adaptación al Cambio Climático”.

La Secretaría General Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), convocaron al evento que se realizó, de forma presencial, en el Hotel Museo Casa Santo Domingo, en Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala. El evento tuvo el propósito de compartir buenas prácticas en la temática de Reducción de Riesgo de Desastres y Cambio Climático, además de identificar puntos de convergencia y construir propuestas de trabajo conjunto en dicho ámbito.

Participaron los secretarios y representantes de los organismos regionales de integración: Asociación de Estados del Caribe (AEC), Comunidad Andina (CAN), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Presidencia Pro Tempore del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) ; además de honorables representantes de organismos internacionales e instancias especializadas en los temas de reducción de riesgo de desastres y cambio climático.

El Seminario fue inaugurado por los Secretarios de la AEC y del SELA. El Secretario General de la Asociación de Estados de Caribe (AEC), Rodolfo Sabonge, luego de los saludos de bienvenida, abogó por la acción colectiva regional para abordar la crisis climática que viene aparejada a importantes amenazas a la economía, a la infraestructura y a los niveles de vida de la población.

Resaltó que este seminario se da en el marco de los acuerdos logrados por las diferentes Secretarías, en la reunión de la CELAC en Argentina, donde se definió trabajar coordinadamente en los diferentes temas priorizados. En ese sentido, agradeció la presencia de los distintos secretarios y organismos especializados, reconociendo el liderazgo del SELA en llevar adelante la iniciativa.

Seguidamente, el Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del Sistema Económico del América Latina y el Caribe (SELA), dio las palabras de bienvenida, subrayando, también, el factor de continuidad a los trabajos de debate sobre los temas priorizados, con el claro objetivo de responder a los desafíos de integración de América Latina y el Caribe. Trabajo que empieza a dar frutos, luego de dos reuniones técnicas ya realizadas en San Salvador, bajo el auspicio del SICA y su Secretario General.

A continuación, Sergio Abreu, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), recalcó la necesidad de trabajar en forma cooperativa y coordinadamente, de tal manera que se puedan encontrar actividades de carácter complementario. Señaló que los desastres naturales o socio naturales y todo lo relacionado con el cambio climático, se necesita coordinar y trabajar en conjunto, en toda la región. Lo que significa que cada instancia debe aportar lo que puede realizar, en las competencias que tiene.

## 2

Informó que el objetivo que plantea la ALADI, es identificar puntos de interés común entre todos los esquemas de integración de América Latina y el Caribe, para cooperar en el intercambio de buenas prácticas en el sector el cambio climático y reducción del riesgo de desastres. Todo ello sobre los esquemas de los tres pilares de la sostenibilidad: el económico, el social y el ambiental. Sobre todo tener una política común de información y de respuestas adecuadas y rápidas ante los daños que se producen, principalmente en materia de comercio y sector agroalimentario.

Posteriormente hizo uso de la palabra la Embajadora Ana Isabel Carrillo Fabián, Directora General de Relaciones Internacionales multilaterales y económicas de la República de Guatemala. Además de dar la bienvenida y expresar el saludo del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala. La Embajadora Carrillo señaló que Guatemala, en su calidad de Presidencia del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, buscó trabajar el tema del cambio climático como un pilar fundamental en su plan de trabajo, siendo la región altamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Igualmente, informó que el incremento de la cooperación multidimensional así como la agenda verde y azul, son otros temas que buscan ser fortalecidos dentro de su plan de trabajo.

Reconoció que la migración climática es un fenómeno que ya está ocurriendo, y se estima que para el año 2050 entre 25 y 200 millones de personas podrían ser desplazadas debido a los efectos del cambio climático (incluyendo sequías, inundaciones, aumento del nivel del mar). Dijo que Guatemala reconoce la importancia de abordar las causas estructurales que incentivan la Migración, para lo cual consideran fundamental la creación de espacios para fomentar las alianzas estratégicas, en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible. Alineados con ese objetivo dos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y regular, la formulación de estrategias de adaptación y resiliencia al cambio climático son fundamentales para el bienestar de las personas.

Dejó claro que es momento de implementar acciones concretas, que es necesario abordar la migración climática desde una perspectiva integral y multidisciplinaria. Lo que incluye el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, la reducción del riesgo de desastres naturales, la promoción de la adaptación y resiliencia climática en las comunidades afectadas, mejora de los sistemas de protección social y la promoción de la migración segura, ordenada y regular como una forma de adaptación al cambio climático.

Resaltó que la migración climática es un desafío que requiere una respuesta global. Por lo que es fundamental tomar medidas coordinadas y eficaces a nivel nacional, regional, e internacional, para abordar esta situación urgente; pero sobre todo proteger los derechos y la dignidad de las personas que se ven afectadas por los efectos del cambio climático. Destacó la importancia de redoblar esfuerzos e inversiones para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones, de mejorar las estrategias de adaptación y migración, construir resiliencias de las comunidades afectadas, quienes requieren de oportunidades y medios de vida para garantizar su bienestar y el de sus familias, a través de la colaboración continua e intercambio de buenas prácticas.

Todos los participantes coincidieron que este seminario daba continuidad y cumplía con el desafío y compromisos adquiridos en diciembre del año pasado, en el marco de la cumbre del CELAC. Momento en que se asumió el desafío de avanzar en los caminos de la integración a partir de las propuestas de los organismos de integración regional y sub regional, para construir mecanismos que brinden líneas de trabajo convergente, con enfoque regional. Todo ello, respetando, obviamente, el mandato de cada organismo.

La actividad fue moderada por la Directora de Riesgo de Desastres de la Cancillería de Guatemala, Ana Leticia Ramírez, y estuvo organizada en cuatro partes. En un primer momento se contó con las

ponencias magistrales, a cargo de CEPREDENAC y la RED – SELA. Luego se realizó la presentación de Introducción a la Iniciativa de Movilidad Climática del Gran Caribe, a cargo del Centro Global de Movilidad Climática. Un tercer momento del evento se desarrolló con exposiciones referidas al tema: "Perspectivas Abordando los riesgos climáticos y la movilidad humana en el Gran Caribe: Esfuerzos existentes y perspectivas de cooperación para la adaptación positiva de las personas en la región", a cargo del Sr. Pablo Escribano, Especialista Temático Regional en Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático, de la Organización Internacional de Migraciones (OIM); y de Liliana Gamboa, gerente de proyecto en Open Society Foundations (OSF). Finalmente, se dio la intervención de los Secretarios de los mecanismos de integración regional, presentando en plenaria los temas de interés común para la conformación de una agenda de trabajo convergente.

## **II. RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES**

### **PRIMERA PARTE**

La Licenciada Virginia Jiménez, presentó el trabajo realizado en conjunto por la Red y el Sistema Económico de América Latina y el Caribe (SELA). Informó que se trata de un diagnóstico base, para la definición de un marco estratégico que orientará el trabajo del SELA en la gestión del riesgo de desastres. Trabajo realizado en conjunto con la Red de Estudios Sociales para la Prevención de Desastres en América Latina y el Caribe; organización que tiene trabajando poco más de 30 años en la región.

Informó que los desastres seguirán siendo un problema en el mediano plazo, proyectando extenderse a ámbitos neurálgicos en la agenda de desarrollo de los países. Dejó claro que las principales acciones tienen que ir a trabajar el tema de la pobreza, el tema de la gobernanza urbana, del declive de los ecosistemas, que son los impulsores subyacentes del riesgo de desastres. Impulsores que son comunes a todos, a todas las subvenciones, a todos los países. En el estudio se realizaron 3 actividades: se analizó el contexto actual del riesgo de desastre sistémico en la región, apoyados en los informes regionales. Se realizó una síntesis del funcionamiento de los marcos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres en Latinoamérica. En este sentido, se analizaron 8 marcos regionales, ocho entrevistas a informantes claves y actores que habían participado en el diseño implementación y monitoreo de algunas de esas iniciativas y, desarrollaron un instrumento de recolección de información, que se aplicó a los puntos focales del SELA.

El estudio arrojó la necesidad de emprender actividades de capacitación, pues se hace necesario contar con elementos comunes para poder entenderse en esta vasta región. Como tercer punto, se elaboraron recomendaciones técnico operativas para el abordaje del SELA sobre los componentes de la gestión del riesgo de desastres, en la región. Todo bajo el paraguas de un Plan de Acción Regional, para la implementación del marco de Sendai para reducción del riesgo de desastres.

Informó que verificaron que todos buscan promover el conocimiento del riesgo de desastres para una mejor gestión, a niveles nacionales, regionales, locales, en las distintas unidades de gestión territorial y sectorial de los países. Temas que están presentes en la mayoría los marcos orientadores en cada grupo de países, a través de políticas, estrategias. Los programas que plantean como punto común, fomentan y facilitan los espacios de participación para el intercambio de experiencias y la creación de redes.

Luego del diagnóstico realizado, se presentaron unos desafíos sobre cómo enfrentar la temática: 1) Atender las asimetrías, reconocer las diferencias entre países en términos extensión geográfica, capacidades, recursos. 2) Avanzar hacia enfoques prospectivos de la gestión de riesgo de desastre (actualmente prima la orientación hacia la respuesta). 3) Esforzarse en aterrizar los discursos en la

## 4

realidad, atendiendo el tema prospectivo, de evitar la construcción del riesgo de desastres. 4) Atender la falta de plataformas estandarizadas para recolección de datos y otro tipo de información.

Señaló que los países cuentan con bases de datos, pero no se las comparte. Por lo tanto, no se puede dimensionar el riesgo en la región, y, si no dimensionamos el riesgo, no se sabe a qué nos enfrentamos. Se necesita un centro, un punto de recopilación de información, con los indicadores del marco de Sendai, pero logrando información más específica. Se requieren instrumentos que estandaricen a la región en cuanto a la información, que estandarice en analizar el impacto que están teniendo los desastres en la región. Por ello, aumentar el compromiso político es un desafío de este tiempo. Mejorar el acompañamiento político técnico hacia los países. Recién se habla de riesgo sistémico, de la complejidad del riesgo sistémico. Se debe replantear los procesos de monitoreo, de rendición de cuentas. Se sabe que se están implementando diferentes programas, proyectos, pero se tiene poca información de un monitoreo riguroso de lo que se está haciendo. A la par de formularse instrumentos, se deben establecer indicadores y mecanismos para la rendición de cuentas, para hacer seguimiento de cómo va avanzando en el tiempo, si se cumplieron o no las metas establecidas.

El informe presentado, también sugiere replantear el proceso monitoreo, abrir espacio a nuevos actores y sectores más allá de las protecciones civiles. Es importante involucrar actores que tienen que ver con aquellos temas como planificación del desarrollo, como finanzas, como otras secretarías que no necesariamente tiene que ver con la protección civil.

Finalmente, identificaron algunas oportunidades en el ámbito multilateral, que se resume básicamente en la generación de información sobre riesgo de desastre; la consideración del riesgo de desastre en el diseño de la política social; el fortalecimiento de actividades de capacitación. Elementos que tienen que ver con la transferencia financiera y la planificación para la continuidad de operaciones y para la recuperación post desastre. Todo enfocado hacia la elaboración del Plan de Acción Regional.

Luego se continuó con la presentación de Claudia Griselda Herrera Melgar, Secretaria Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPRENAC), que inició subrayando que, en Centroamérica, la gestión integral de riesgo y la reducción del riesgo a los desastres es un tema prioritario, que, junto con el impacto del cambio climático, requiere toda la atención, pues es una realidad latente. Además, el tema de migración, así como los factores subyacentes de riesgo son temas acuciantes en la región.

Con la característica multi amenaza en la región en afectación de distintos desastres climatológicos, resaltó 958 desastres asociados al cambio climático con un impacto económico de 2 183 billones de dólares en pérdidas económicas, cifras alarmantes en el impacto económico, lo que representa 8 años de retroceso del PIB. Por ello, se debe privilegiar el abordaje intersectorial y estratégico, dentro de las políticas públicas.

Resaltó el informe de Naciones Unidas que sitúa a cuatro países de la región, dentro de los diez países más afectados en relación a su PIB. Sin embargo, se lograron importantes avances en el marco del sistema de integración centroamericana; se cuenta con una Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos en el marco de Sendai, que incorpora prioridades y metas, garantizando el enfoque nacional. Siendo el referente y el marco estratégico de todos los procesos que se impulsan en la región.

Igualmente, informó que se cuenta con un eje estratégico para el abordaje de la gestión integral de riesgo y su relación con el cambio climático. Se construyó una agenda estratégica del subsistema

ambiental en el que se priorizó la construcción de una armonización regional. Se están armonizando las políticas y estrategias que tienen, para abordar la gestión integral de riesgo y la adaptación al cambio climático. Se busca la priorización del blindaje de la inversión pública y privada; el establecimiento de plataformas regionales; y, sobre todo, el fomento de prácticas productivas agrícolas que puedan apoyar el desarrollo rural sostenible.

Indicó que, bajo un abordaje de gestión del riesgo climático, se trabaja para producir, analizar y divulgar información, tanto para la toma de decisiones como para fortalecer el sistema de alerta temprana, en el marco de la construcción de una Centroamérica resiliente. Se desarrolló un diagnóstico donde se definen objetivos específicos, líneas de acción y acciones de fortalecimiento para dar coherencia de la articulación de esfuerzos, identificando cuáles son los retos y fortalezas. También en términos de protección, preparación y respuesta de los sistemas de alerta temprana; así como caminos para seguir desarrollando una inversión conjunta. Pasando de las palabras a los hechos, informó sobre la realización del Tercer Simulacro Regional, que se llevará a cabo del 12 al 16 de junio en Panamá. Siempre incorporando las lecciones aprendidas de los dos simulacros anteriores, así como de la experiencia que tuvo Turquía en la respuesta al terremoto. Se tratará de un ejercicio en un contexto multiamenaza (terremotos, tormenta tropical, amenaza biológica, desplazamientos poblacionales, ataque cibernético). La Secretaria General aprovechó la oportunidad para extender una invitación a todos los participantes para que acompañen esta iniciativa.

## **SEGUNDA PARTE**

En el segundo segmento del programa, referido a la presentación de la Iniciativa de Movilidad Climática del Gran Caribe, se contó con la exposición del embajador Miguel Versvolovsky, asesor para América Latina y el Caribe del Centro Global de Movilidad Climática. El embajador presentó los alcances y objetivos de la iniciativa de su institución. Se trata de un esfuerzo conjunto que se realiza en torno a uno de los fenómenos que más impacta a la región: la migración en el marco del cambio climático. Se trata de la Iniciativa del Gran Caribe para la Movilidad Climática, que ya se presentó el pasado año, en septiembre, durante la Semana de alto nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas, cuya visión es la creación de una base común, de una narrativa compartida y un programa para la acción construido sobre las realidades y los prospectos del desplazamiento humano generado por el cambio climático.

Señaló que la mayor parte de la acción climática emprendida globalmente se enfoca en la transición ecológica, en la industria y un poco menos en las personas y en las comunidades. El Centro Global de Movilidad Climática, es una Asociación apoyada por las Naciones Unidas, que busca abordar el fenómeno de la migración producida por la crisis climática, en las regiones más vulnerables del mundo; siempre poniendo en primer lugar a las personas y comunidades afectadas. Abundando sobre su Plan de Trabajo, cedió la palabra a Sara Rousengerner, Asesora Senior y Directora de Conocimiento y Práctica del Centro Global de Movilidad Climática.

## **TERCERA PARTE**

En el tercer momento, referido a las presentaciones sobre "Abordaje de los riesgos climáticos y la movilidad humana en el Gran Caribe: Esfuerzos existentes y perspectivas de cooperación para la adaptación positiva de las personas en la región", comenzó con el uso de la palabra el especialista temático regional en migración, medio ambiente y cambio climático de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), Pablo Escribano. El especialista habló sobre los impactos del cambio climático en la movilidad y cuáles son algunas de las buenas prácticas que existen en los países de la región del gran Caribe.



## 6

Comenzó señalando que el impacto del cambio climático en la movilidad poblacional es altamente diverso y casi contradictorio. La diversidad de la región hace que las amenazas y el impacto por el cambio climático sea diverso: amenazas como huracanes, lluvias extremas, inundaciones; así como amenazas más graduales, como sequías, subida del nivel del mar; con impactos diferentes dependiendo de la temporalidad de los riesgos; a la vez que se tienen situaciones de exposición al cambio climático de los medios de vida agrícolas, o el turismo, o la agricultura de subsistencia; situación del ordenamiento territorial y ordenamiento urbano que afectan la manera en que las comunidades sufren los impactos del cambio climático. También están las condicionantes individuales, como la cuestión del género: mujeres, niñas, hombres, niños y poblaciones diversas que no experimentan los impactos del cambio climático de la misma manera. Además de condicionantes como situaciones de poblaciones indígenas, condicionantes de edad, de categorías socioeconómicas, de ingresos y otros. Lo que hace que las formas de movilidad vinculadas con el cambio climático sean muy diversas. Se tienen formas de desplazamiento por desastres o casos de movilidad más voluntaria. Pero también las poblaciones que no pueden moverse, aunque se ven afectadas por los desastres, porque no cuentan con los recursos, porque no tienen dónde ir.

Se menciona el Pacto Mundial para la Migración, pero también se cuenta con todo el trabajo dentro del marco de Sendai. Entonces, para la situación de desplazamiento por desastres, se ha tenido un abordaje pionero innovador, y los simulacros que incluyen los procesos de desplazamiento de movilidad forzada, de albergues, de evacuaciones, son muy positivos. En ese sentido, algunos países ya han trabajado los procesos de evacuación. Es un mecanismo muy útil de gestión del riesgo.

¿Qué pasa con las poblaciones que cruzan fronteras en contextos de desastres? ¿Qué acceso a derechos tienen? ¿Qué marcos legislativos? Algunos países también han dado soluciones políticas de sistemas y procesos de libre circulación. En zonas como el Caribe oriental permiten a las personas salir de un territorio afectado y poder buscar protección en un país en un país vecino o no tan vecino. Igual, existe algunos ejemplos de procesos de reubicación planificada, procesos útiles de gestión de riesgos, procesos muy complejos que conviene trabajar; tanto desde el enfoque de pérdidas y daños como el enfoque de la adaptación. Porque estamos en una región donde la migración es una forma de adaptación; donde las personas migran para diversificar sus ingresos, para enviar remesas, para no depender tanto de medios de vida tan expuestos al clima. Se puede pensar en utilizar esta migración para ayudar a las personas a adaptarse, cuando la adaptación en el lugar de origen no sea la mejor solución o cuando las personas decidan migrar, lo cual también es un es un derecho. Cada vez nos damos más cuenta de la necesidad de trabajar y respetar los derechos de las personas ante la emergencia climática y las personas en movilidad debido a los impactos de los desastres y el cambio climático.

Posteriormente, tomó la palabra Liliana Gamboa gerente de proyecto en Open Society Foundation. Comenzó reconociendo que el impacto del cambio climático en la movilidad humana es un tema apremiante en el tiempo actual. Se trata de un desafío que se debe trabajar de manera conjunta para encontrar respuestas de cómo abordarlo. En un escenario donde los países de la región han experimentado de manera directa la relación entre el aumento de los desastres naturales ambientales, exacerbados por el cambio climático, y la migración. Se habló de cifras preocupantes en relación al número de personas que se han tenido que desplazar o migrar, debido a esta situación y es probable que los efectos del cambio climático (calor extremo, sequía, inundaciones, aumento del nivel del mar, aumento de tormentas, huracanes, etcétera), continúen exacerbando las tendencias de movilidad en los próximos años.

Sin embargo, a pesar de las cifras y al reconocimiento de la importancia de dar respuesta a este desafío, todavía no existe un marco multilateral, integral, que aborde este tema. El marco legal de

protección internacional data de mediados del siglo pasado y, por lo tanto, no fue diseñado para dar respuesta a algunos de los de los desafíos mundiales actuales, como ser el cambio climático. ¿Cómo llenamos el vacío para brindar protección a aquellos que se ven obligados a desplazarse o migrar por razones no contempladas en el marco de protección actual? Nuestra región afortunadamente cuenta con marcos normativos, prometedores y que se pudieran traducir en múltiples alternativas para lograr dicha protección.

Por este motivo se considera que se debe comenzar a trabajar de manera conjunta para identificar las posibles herramientas. Los marcos legales, las políticas públicas y todas las herramientas relevantes que puedan utilizarse para dar respuesta a este desafío. Es importante que para ello se trabaje de manera colectiva basándose en las lecciones ya aprendidas de lo que ya ha funcionado, por ejemplo, pero que al mismo tiempo se incorporen soluciones innovadoras con la participación, por ejemplo, del sector privado, de la tecnología con la que hoy contamos y, por supuesto, también con la participación directa de las personas y las comunidades afectadas, con un enfoque especial en ellos específicamente.

Desde su institución consideran importante trabajar juntos para asegurar que las voces de las comunidades más afectadas estén presentes en los espacios de toma de decisiones, que se tomen en cuenta sus necesidades, sus costumbres, sus formas de vida, para evitar posibles pérdidas intangibles en relación tanto al impacto del cambio climático como a las soluciones que se busquen al respecto.

Los donantes, las agencias de cooperación, las organizaciones multilaterales, los bancos internacionales de desarrollo, tienen una responsabilidad en asegurar que los proyectos den solución a esta problemática siguiendo las pautas y recomendaciones que han sido desarrolladas por las agencias relevantes en el tema, para que se garantice la protección de los derechos humanos y, en definitiva, no se aumente la vulnerabilidad como resultado del impacto del cambio climático y sus soluciones. Entienden que un enfoque de alianza de múltiples partes interesadas, que involucre a una gran variedad de actores, es la manera más afectiva de abordar la movilidad climática con el fin de que se incorpore todo el conjunto de herramientas disponibles, y es por este motivo que apoyan el trabajo que está siendo impulsado desde el Centro Global de Movilidad Climática, ya que no solo representa este enfoque multisectorial, sino que también presenta un plan de acción basado en la evidencia y en la recolección de datos a nivel nacional y a nivel regional; lo que permitirá el desarrollo de una agenda desde lo local, lo regional y lo subregional. Este fenómeno no va a ser solucionado simplemente con una mirada ni una solución, tiene distintas aristas, distintos impactos en distintas regiones geográficas y económicas; por lo que se deben buscar soluciones que sean a la medida de la necesidad de ellas. No es un desafío menor, pero el hecho que hoy se discuta aquí con los representantes de los sistemas de integración regional representa un gran compromiso y, por ende, un gran paso en la dirección correcta.

#### **CUARTA PARTE**

En cuanto a la intervención de los Secretarios de los mecanismos de integración regional, primeramente, tomó la palabra el Secretario General de ALADI, quien inició recordando que la Tercera Conferencia Mundial de la ONU sobre la reducción de desastres, celebrada en Sendai Japón en 2015, adoptó el marco de Sendai, para la reducción del riesgo de desastres del año 2015 al 2030. Un instrumento, que reafirma la necesidad de anticipar, planificar y abordar la reducción del riesgo de desastres; identificándose 7 metas mundiales globales y 4 prioridades de alcanzar al año 2030.

El Secretario informó que, en el marco del Tratado de Montevideo, en particular los artículos 7, 11 y 14, se encuentran los instrumentos jurídicos que tiene la ALADI para contribuir a implementar los

## 8

acuerdos y compromisos de la región, en materia de desarrollo sustentable y prevención, y solución de desastres naturales en América Latina. Los acuerdos de alcance parcial donde pueden participar todos los países de los 13 países de ALADI (incluidos México y Cuba), son los mecanismos con los que se cuenta. Además de la posibilidad de que, en estos acuerdos, participen los demás países de la región, con el objetivo: primero, de promover la capacidad de respuesta y de preparación, que es el desarrollo de una cultura de seguridad; y también de protección financiera ante los desastres.

En este sentido, ALADI está en condiciones de participar en la convergencia de la inversión en infraestructura resiliente; en incentivar a las empresas en métodos de producción y prácticas de gestión de riesgos y planes de contingencia. No solo en la preparación o en lo que se llama estado de alerta o situación de prevención, sino también en lo que realmente son impactos muy negativos en esta región, que afecta a la sociedad más vulnerable, a los pequeños y medianos productores y a todos aquellos que no tienen elementos o instrumentos para poder respaldarse, para recuperar su dignidad de vida. Informó que ALADI ya hizo un relevamiento de todo lo que producen los desastres naturales, no solo los tsunamis, sino también los terremotos o todo lo que eleva el nivel del mar.

Por ello, señaló, es importante trabajar en identificar espacios de intercambio en buenas prácticas, en acceso a tecnología geoespacial y a sistemas de intercambio de información y pronóstico. Buscando unificar el sentido de la información, y ponerla a disposición para trabajar en conjunto, y no quedar aislados en determinadas posiciones de carácter autárquico o separado en todo lo que significa la región de América Latina. Existen temas vinculados al conocimiento, pero también están los referidos al apoyo financiero y técnico para mejorar la capacidad de los países en el uso de tecnología geoespacial y sistemas de información, para la prevención de desastres generales.

En el marco del acuerdo de alcance regional número 6 de ALADI, sobre cooperación científica y tecnológica, existe una Comisión Administradora, precisamente para el intercambio de información sobre acciones, programas y proyectos de interés nacional; con el objetivo de conocer el estado de situación y planificación regional, en materia de reducción de riesgo de desastres por parte de todos los esquemas de integración de América Latina.

Reconoció que hay un elemento muy importante, que es el pensamiento estratégico en la inserción de todas estas políticas trabajadas de forma común, para poder enfrentar esta situación. Lo importante es realizar, tener en común, políticas de evaluación del progreso y la efectividad de estrategias de reducción de riesgos desastres en la región; creando un sistema de cooperación y coordinación de los esquemas de integración de América Latina y Caribe, para compartir información sobre las mejores prácticas de reducción de riesgo y, sobre todo, teniendo presentes el peso de las asimetrías entre los países en materia de capacidad física, técnica y financiera para la recuperación de los desastres.

Entre los temas de cooperación e integración también están los aspectos médicos, de salud, de sanidad, que tienen que ser coordinados, junto a los aspectos de la relación entre desastres naturales y cambio climático. ALADI apoya, con mucho entusiasmo, la propuesta del Gobierno de Colombia y de Brasil de realizar una cumbre amazónica, para ajustar estos dos aspectos que están vinculados, no solo con la desertificación sino con la deforestación y, sobre todo, el impacto que tienen las cuencas hidrográficas, sobre todo de América del Sur.

Todos estos temas deben abordarse con voluntad política efectiva, coordinada y definida y con acciones concretas, respondiendo a los pueblos, las etnias o todos los más vulnerables esperan de nuestros gobiernos. Sin comercio, sin empleo, sin inclusión social no hay paz social, y todos estos temas, lo debemos manejar con pensamiento estratégico, coordinando no sólo cooperando, y tratando de que las cosas tengan una realidad. Este el compromiso de ALADI, sus instrumentos están

al servicio de trabajar en conjunto con los sistemas de integración y trabajar, sobre todo en aquellos aspectos sociales que actualmente se sienten con mayor dramatismo.

Seguidamente, tomó la palabra el Secretario Permanente del Sistema Económico para América Latina y el Caribe (SELA), dejando sentado que son las membresías que coinciden entre distintos mecanismos de integración quienes van dejando determinados mandatos y estos mandatos a veces parece ser repetitivos en diferentes mecanismos. Esto, a partir de reconocer la capacidad de un organismo para resolver determinada situación, lo que, en su momento, puede dar lugar a una superposición de temas, pero no necesariamente de mandatos. Lo que se puede evidenciar cuando se habla del tema de las instituciones especializadas en la prevención del riesgo de desastres.

Cuando se empezó la evaluación dentro del SELA, explicó, se hizo un examen sobre cuánto había avanzado la región, con nuestras instituciones especializadas, y cuál era el marco legal en el cual se movía. Ahí encontramos muchas coincidencias que puede ser el puntapié inicial, para poder trabajar en una convergencia regional. Tomando en cuenta que ya existe una coordinación previa entre los organismos; hay un conocimiento profundo de que las necesidades son comunes, algunos países están más vulnerables y otros necesitan más práctica en relación a la coordinación con sus propias instituciones nacionales. Son puntos iniciales para poder realizar un trabajo que pudiera derivar en una estrategia regional; reconociendo el marco de Sendai como el mecanismo normativo multilateral, en base al cual nuestros organismos especializados y los países otorgaron el mandato para empezar a trabajar. A partir de ello se propone buscar algún nivel de priorización, que permita coincidir en la mayor parte de estrategias en dos o tres puntos. Se reconoció que uno de los principales problemas está en el intercambio de información, el levantamiento y la evaluación del mismo. Por ello, se debe pulir una metodología que permita una información a escala regional; utilizar una plataforma que ya se tiene para levantar este tipo de reportes, pero que sean reportes acordados conjuntamente, ya analizados, que permitan llegar a una posterior evaluación. Para ello se requiere una coordinación profunda, ver qué información se puede compartir y en base a las cuales se podría levantar información de carácter regional. Eso permitiría un sistema de monitoreo que también se corresponda entre los distintos sistemas.

Si no se cuenta con un levantamiento uniforme y consensuado de la información, la evaluación no será exacta. Paralelamente, se requiere fortalecer las actividades de capacitación. El Secretario Permanente reconoció que, alguna vez, se reciben críticas de las membresías, respecto a que los mecanismos, las Secretarías, no son universidades, no son mecanismos permanentes de educación; sin embargo, la capacitación es la única forma de superar brechas en este ámbito, que también ayudarán a superar brechas de pobreza, de género, de capacidades. Ahí también se puede tener un marco regional, sobre el cual se podría tener un fortalecimiento, que permita contar no solo con niveles de armonización con relación a cómo percibir información sino también compartir las estructuras que fueron construyendo los organismos especializados.

Todo ello, con el objetivo de alinear un plan de acción regional, que es hacia donde se quiere avanzar; un mecanismo donde se pueda alcanzar un centro de acción con determinados ejes, y evaluar la posibilidad de armonizar determinados protocolos que ya se discutieron. Son protocolos que ya se han aplicado y evaluados, y sería interesante que, entre los entes especializados, a través de este mecanismo de intersecretarías, se pueda ir uniformando. La ruta sugerida es la de continuar con la dinámica de conformar grupos de trabajo, donde sean los especialistas los que digan si estos puntos identificados se pueden ejecutar conjuntamente.

Finalmente, el Secretario General de SICA, Embajador Warner, hizo uso de la palabra para poner a disposición de un futuro trabajo conjunto sus experiencias de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Tomando en cuenta los muchos avances de la región en cuanto al tema de prevención

## 10

de desastres; en la coordinación para la gestión del riesgo; así como de la coordinación intersectorial para el cumplimiento de las estrategias y las políticas. Se trata de un fenómeno que tiene que ser atendido de manera intersectorial, lo que ya se cuenta en el marco del sistema de integración centroamericana.

Informó que la región cuenta con instancias específicas, referidas al cambio climático y gestión de riesgo: donde se encuentran la CEPREDENAC, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo; el Foro Centroamericano de Agua Potable; la Comisión Regional de Recursos Hidrológicos; instancias que actúan y trabajan coordinadamente. Igualmente, se implementa un proyecto entre el sector agropecuario y el sector ambiente para la reforestación de 10 000 000 de hectáreas en la región centroamericana, para la prevención del impacto de las tormentas tropicales y de los huracanes en la costa del Caribe. Con FAO se vienen trabajando temas de seguridad alimentaria y nutricional.

Desastres que generan migración y desplazamiento, y que se trabajan también con la Organización Centroamericana para las Migraciones y el Consejo Centroamericano de Integración Social; desde una visión Holística y de intersectorialidad. Igualmente, informó que están desarrollando un fondo de cooperación entre los estados miembro del sistema de la Integración Centroamericana, que apunta al compromiso de aportar para un fondo por parte de cada uno de los países, para brindar cooperación entre los mismos países, en este tipo de buenas prácticas. Un fondo que permita a los propios países miembros del sistema brindarse cooperación. Pero también como una utilización de la plataforma para la triangulación de la cooperación.

Finalmente, el Secretario General del SICA puso a disposición del resto de los esquemas de integración las lecciones aprendidas y las buenas prácticas identificadas. Asimismo, ofreció al CEPREDENAC como un espacio de intercambio y diálogo.

De parte de la Secretaría de la Comunidad Andina, tomó la palabra Alberto Lora, señalando que la CAN se encuentra en total disposición para apoyar en la elaboración de un plan de acción regional, con los recursos que tiene y lo trabajado sobre la temática. Igualmente, resaltó la importancia de participar en espacios específicos, de compartir experiencias. Complementó Silvia Henden, también de la CAN, quien recaló que, actualmente, el cambio climático acentuó e incrementó la incidencia de eventos adversos, afectando a territorios que antes no se veían afectados. Sugirió humanizar el enfoque, evitando que la vulnerabilidad se constituya en un estadio permanente, en el cual ningún ser humano puede desarrollarse plenamente. Se trata de complementar los esfuerzos que vienen realizando los Estados, con la participación de los distintos actores estratégicos involucrados en la gestión del riesgo. Los países de la Comunidad Andina, a través del Comité Andino Ad Hoc de Prevención de Desastres – CAPRADE, realizaron distintas actividades conjuntas con el propósito de capacitar a la parte técnica, fortalecer las políticas, así como priorizar el tema de la planificación del desarrollo territorial.

Informaron sobre los trabajos realizados desde el año 2019, priorizando la temática, identificaron la necesidad de realizar mayores esfuerzos en la preparación; focalizándose en la identificación de zonas de alto riesgo, para lo cual resulta fundamental trabajar en actualizar los mapas de vulnerabilidad y ponerlos a disposición de la población y de las autoridades locales y regionales, de tal manera que puedan ayudar al ciudadano a ubicarse en zonas que realmente le permitan tener un desarrollo armónico, que le permitan llevar su vida de manera tal que no tengan apuros o que no se vean expuestos continuamente a emergencias y desastres. Tarea que es una de las actividades previstas a realizarse en el plan de implementación. Resulta muy importante identificar escenarios de riesgo y poder anticiparse, para mitigar los efectos. Áreas en las que se hace necesario contar con el apoyo de la cooperación técnica especializada.

Ya en la etapa final del evento, el Secretario Permanente del SELA tomó la palabra para realizar una invitación a todos los organismos presentes y al CEPREDENAC, al taller previsto por el SELA para los días 6 y 7 de junio, para la construcción de lineamientos estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe, en Buenos Aires, Argentina. Se trata de una primera iniciativa que tiene la intención de juntar el esquema de Naciones Unidas para el riesgo de desastres, con el ámbito de acción que tienen las autoridades en riesgo de desastres de la Comunidad Andina, con las autoridades de Mercosur. Buscando que, en ese marco específico, se pueda lograr un espacio de discusión dirigido a alinear una estrategia regional. Las instituciones especializadas pueden ayudarnos a encontrar lineamientos estratégicos.

Finalmente, la Directora de Riesgo de Desastres, Ana Leticia Ramírez, en nombre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), realizó algunas precisiones informando que la AEC cuenta con un órgano técnico denominado Comisión del Caribe y que la Iniciativa de Movilidad Climática del Gran Caribe fue adoptada por este grupo especial de la Asociación. De tal manera que esta Iniciativa se está convirtiendo en un consorcio, pues también cuentan con el apoyo de la Oficina de Naciones Unidas de Cambio climático, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, la Organización Mundial para las Migraciones. También se cuenta con la participación de la Oficina de Naciones Unidas para la reducción del Riesgo de desastres y todos estos organismos de Naciones Unidas están comprometidos en apoyar a la región que está claramente identificada como una de las más vulnerables frente al impacto del cambio climático.

Señaló que se necesita transitar hacia acciones de adaptación. Propuso que las diferentes Secretarías de los Organismos Regionales se sumen a esta iniciativa de manera consolidada. Para ello, también es importante explorar la posibilidad de interactuar con el Poder Legislativo de todos los países y que es importante que los acuerdos que se reflejen en la normatividad de los distintos países.

### **III. CONCLUSIONES**

Las conclusiones fueron presentadas por el Sr. Jean Paul Guevara, punto focal para el trabajo intersecretarías del Sistema Económico de América Latina y el Caribe (SELA). El Sr. Guevara destacó que se trataba de un evento que da continuidad a la agenda de trabajo intersecretarías, acordado entre los distintos mecanismos de integración. Agregó que, más allá de promover la cooperación y convergencia de agendas, se podía observar ya, luego de tres sesiones, que la dinámica obligaba a una visión integral y sistémica de temas tratados que se encuentran interrelacionados.

En lo específico del evento, explicó que quedó claro que la reducción de riesgo de desastres es un proceso de gestión técnica, social, política y ambiental, que debe sostenerse con continuidad en el tiempo y que se trata de un proceso planificado e integral que implica la complementariedad de capacidades intersectoriales, pero también de recursos locales, nacionales y regionales. Se busca adoptar un conjunto de organizaciones y conocimientos operacionales para implementar políticas y estrategias que puedan reducir el impacto de amenazas naturales y desastres ambientales y antrópicos. Políticas y estrategias que deben ser prospectivas, pues deben buscar evitar que se generen los fenómenos; y también deben tener un carácter correctivo, frente a los riesgos ya existentes; y reactivas, pues se requieren de respuestas inmediatas, de emergencia.

A partir de ello, se identificaron cuatro temas de trabajo hacia una convergencia regional:

1. Generación de información, evidencias y recolección de datos sobre riesgo de desastres y movilidad relacionada al cambio climático. Todo ello asociado al fortalecimiento de actividades de capacitación, que fue reconocido como una necesidad por los y las participantes.

## 12

2. Incluir en el diseño de la política social, consideraciones y factores de riesgo de desastres, para lo cual se tendrá que trabajar en la construcción de plataformas de armonización regional.
3. Elaborar estrategias de planificación para la continuidad de operaciones y para la recuperación post desastre, que tengan un enfoque regional.
4. Todos los temas mencionados, dirigidos hacia la constitución de un Plan de Acción Regional, como centro articulador de las acciones e iniciativas, en el marco del Sendai para la reducción de riesgos.

### IV. RECOMENDACIONES

A continuación, algunas recomendaciones derivadas de los conceptos e ideas expresadas por los panelistas y la moderadora:

1. Se encontró una amplia coincidencia en varios ejes centrales, se ratificó que ya la concreción de la reunión fue un logro en sí mismo, pues empezar a intercambiar e identificar los mecanismos de cooperación inmediata, ya es un logro.
2. Profundizar un mecanismo en el cual se puedan tener grupos técnicos trabajando enfoques regionales, con el objetivo de hacer propuestas de políticas públicas concretas a algún mecanismo de carácter regional, que podría ser el SELAC.
3. Mantener la coordinación con órganos especializados, como ocurre desde la primera reunión, más allá del grado de especialidad que tengan los mecanismos de integración. Reconociendo la predisposición que existe para continuar trabajando de manera mancomunada.
4. Avanzar hacia la creación de un sistema de cooperación y coordinación de los esquemas de integración de América Latina y Caribe, para compartir información sobre las mejores prácticas de reducción de riesgo.
5. Socializar los resultados alcanzados ya en las tres reuniones, con las instancias adecuadas, para que se visibilicen los resultados de este esfuerzo, para continuar trabajando en conjunto con las demás secretarías, de acuerdo con la agenda aprobada.
6. Avanzar en la redacción de un documento conjunto.

Finalmente, se confirmó a Uruguay como sede para la próxima reunión referida a las cadenas productivas de valor.